

## SESIONES ORDINARIAS

2019

# ORDEN DEL DÍA N° 1529

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

### COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Vigésimo** aniversario de la fundación del Museo de la Pachamama, de la localidad de Amaicha del Valle, provincia de Tucumán. Expresión de beneplácito. **Franco**. (4.380-D.-2019.)

### INFORME

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Franco por el que se declaran de interés parlamentario los festejos por el 20° aniversario de la fundación del Museo de la Pachamama ubicado en la localidad de Amaicha del Valle de la provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los festejos del 20° aniversario de la fundación del Museo de la Pachamama, ubicado en la localidad de Amaicha del Valle en la provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

*Daniel Filmus.* – *Facundo Suárez Lastra.*  
– *Elda Pértile.* – *Mirta A. Soraire.* –  
*Silvana M. Ginocchio.* – *Martín Grande.*  
– *María I. Guerin.* – *Silvia R. Horne.*  
– *María L. Masin.* – *Josefina Mendoza.*  
– *María C. Moisés.* – *María F. Raverta.*  
– *Nadia L. Ricci.* – *Alejandra Rodenas.*  
– *Walter M. Santillán.* – *Orieta C. Vera*  
*González.*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Franco por el que se declaran de interés parlamentario los festejos por el 20 aniversario de la fundación del Museo de la Pachamama ubicado en la localidad de Amaicha del Valle de la provincia de Tucumán. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el Museo de la Pachamama se encuentra a 164 km de la capital tucumana y a más de dos mil metros sobre el nivel del mar, donde comienza el desierto. El museo es una obra del artista y artesano nativo Héctor Cruz, descendiente de las etnias nativas que habitaron el Valle Calchaquí, en la cual logró transformar el espacio como homenaje a la diosa indígena de la Tierra. Cabe destacar que, para llevar a cabo la celebración de los 20 años del museo, se pintarán las salas de exposición, se repararán los jardines senderos, y se pondrán en valor las plazoletas internas y externas, y los muros de contención lindantes en la ladera del río Amaicha. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Daniel Filmus.*

### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interes parlamentario los festejos por el 20° aniversario de la fundación del Museo de la Pachamama, ubicado en la localidad de Amaicha del Valle de la provincia de Tucumán.

*Jorge D. Franco.*